



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

GESTIONES REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA CON EL FIN DE FIRMAR UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE AUTOBUSES JUNTA A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE FEVE DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0138]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0138, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas durante la presente legislatura con el fin de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para la ejecución de una Estación de Autobuses junta a la Estación de Ferrocarril de FEVE de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0138]

##### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación :

Gestiones que el Gobierno de Cantabria ha realizado durante la presente legislatura con el fin de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para la ejecución de una Estación de Autobuses junto a la de la Estación de Ferrocarril de FEVE de Torrelavega con el objetivo de conseguir la intermodalidad del transporte público en Torrelavega, comarca del Saja-Besaya en general, y por extensión Cantabria, dada la posición estratégica de Torrelavega en la red de transportes regional y la trascendencia de estos medios de desplazamiento para la sostenibilidad energética y ambiental de la comunidad.

27 de febrero de 2018.

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."